Reseña del Escudo de la MRP de Garza García N.L.



El R. Ayuntamiento designó una comisión para determinar los elementos que constituirían el Escudo. Ésta fue integrada por los señores Don José P. Saldaña, el Lic. Tomás Mendirichaga, el Prof. Alfonso Reyes Aurrecoechea, el Prof. Humberto Buentello Chapa, el Ing. Enrique Stegmüller, el Ing. Renato Cantú González, el Lic. Arnulfo Flores Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento) y el Sr. Hermilo Cisneros, estudiante de licenciatura en historia. La realización estuvo a cargo del pintor profesional Manuel Imperial. Características del Escudo Municipal:

Es de forma cuadrilonga, redondeado en la parte inferior, cuartelado en cruz, es decir dividido en cuatro cuarteles, en la parte superior aparece timbrado con un sol de gules, que significa valor e intrepidez en homenaje a los primeros pobladores del Municipio.

En el cuartel diestro superior trae un campo azul, la M de la Sierra Madre, al pie de la sierra un nogal en la parte inferior tres fajas ondeadas de azul y plata que representan el ojo de agua de los Nogales alrededor del cual se desarrolló la población desde sus orígenes.

El cuartel izquierdo superior trae un campo de plata, un león rampante de gules, coronado lampasado, es decir que se ve la lengua, uñas y garras en oro, como símbolo de autoridad y vigilancia en recuerdo al Antiguo Reino de León y en alusión al nombre del Estado.

El cuartel derecho inferior en campo de gules dos llaves de plata colocadas en aspa, símbolo de San Pedro, nombre que llevó éste paraje desde principios del siglo XVIII.

En el cuartel izquierdo inferior, en campo de oro, un engrane de ocho dientes en azul metálico, en el que se enlazan una espiga de trigo y una caña de maíz de sinople representando el actual avance industrial y el pasado del Municipio, que fue eminentemente agrícola.

En la borda de plata aparece la siguiente divisa en letra sable "LIBERTAD CON ORDEN Y JUSTICIA".

La parte inferior de la bordura lleva dos fechas 1596-1882, la primera indica el año en el que el fundador de la ciudad de Monterrey Don Diego de Montemayor otorgó el 20 de noviembre de 1596 la merced de tierras y aguas.

La segunda fecha recuerda que el 14 de diciembre de dicho año 1882 se decretó la creación del Municipio de Garza García, dándole este nombre en homenaje al gobernador de Nuevo León, Lic. Don Genaro Garza García.